

Llamado a Licitación

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN “PROYECTO DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA” Préstamo BID 5032/OC-AR

AR-MSAL-50-LPI - SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA P/ DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE ACCESO A LA SALUD

EXPEDIENTE EX-2020-70734464- -APN-SSGA#MS

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business.
2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del “PROYECTO DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA” Préstamo BID 5032/OC-AR, y se propone utilizar parte de los fondos de éste para efectuar los pagos bajo el Contrato de Servicio de Operación Logística p/ Dependencias de la Secretaría de Acceso a la Salud, EXPEDIENTE EX-2020-70734464- -APN-SSGA#MS.
3. La Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para:

Lote	Renglón	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad Física
1	1	Recepción y almacenamiento- Temperatura controlada 2°-8°C- <u>abono 1.000 Posiciones mensuales ANMAT</u>	12	Servicios mensuales
		Recepción y almacenamiento- Temperatura controlada 2°-8°C- <u>abono 12 Posiciones mensuales SENASA</u>	12	Servicios mensuales
	2	Recepción y almacenamiento- Temperatura controlada 15°-25° - <u>abono 800 Posiciones mensuales ANMAT</u>	12	Servicios mensuales
		Recepción y almacenamiento- Temperatura Ambiente - <u>abono 5 Posiciones mensuales SENASA</u>	12	Servicios mensuales
	3	Recepción y almacenamiento adicional- Temperatura controlada 2°-8°C- Posición adicional ANMAT	3.600	Posiciones
		Recepción y almacenamiento adicional- Temperatura controlada 2°-8°C- Posición adicional SENASA	96	Posiciones
	4	Recepción y almacenamiento adicional- Temperatura controlada 15°-25° - Posición adicional ANMAT	2.400	Posiciones
		Recepción y almacenamiento adicional- Temperatura Ambiente - Posición adicional SENASA	36	Posiciones
	5	Recepción y almacenamiento adicional- Temperatura controlada 15°-25° ANMAT (en el marco de COVID-19)	4.500	Posiciones
	6	Preparación de pedidos- Preparación pedidos Conservadoras	72.000	Conservadoras
Preparación de pedidos- Preparación pedidos Terciarios		24.000	Terciarios	

	7	Preparación de pedidos adicional- Preparación pedidos Terciarios (en el marco de COVID-19)	20.000	Terciarios
2	1	Distribución- Distribución y seguro de transporte de los Productos CON frio- ZONA AMBA	230.400	Peso (Kg)
		Distribución- Distribución y seguro de transporte de los Productos CON frio- ZONA INTERIOR	345.600	Peso (Kg)
		Distribución- Distribución y seguro de transporte de los Productos SIN frio- ZONA AMBA	96.000	Peso (Kg)
		Distribución- Distribución y seguro de transporte de los Productos SIN frio- ZONA INTERIOR	144.000	Peso (Kg)
	2	Distribución adicional- Distribución y seguro de transporte de los Productos SIN frio- ZONA AMBA	80.000	Peso (Kg)
	2	Distribución adicional- Distribución y seguro de transporte de los Productos SIN frio- ZONA INTERIOR	120.000	Peso (Kg)
	3	Traslados- Transporte y seguro de los productos desde el Aeropuerto de Ezeiza- 24 pallet	36	Vehículo refrigerado
		Traslados-Transporte y seguro de los productos desde el Aeropuerto de Ezeiza/puerto- 8 pallet	48	Vehículo refrigerado
		Traslados-Transporte y seguro de los productos desde el Aeropuerto de Ezeiza- 4 pallet	36	Vehículo refrigerado
		Traslados-Transporte y seguro de los productos desde el Puerto de Bs.As- 24 pallet	12	Vehículo sin frio
		Traslados-Transporte y seguro de los productos al BNDE	96	Pallet
4	Traslado stock remanente (IN)- Servicio de traslado y seguro de productos remanentes al iniciar contrato	2.000	Pallet	
5	Preparación de stock remanente (OUT)- Servicio de productos remanentes al finalizar el contrato	2.317	Pallet	

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (NCB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.¹
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)*; contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar ; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs*

Los requisitos de calificaciones incluyen:

Capacidad financiera

El volumen anual de ventas anual en al menos 1 año dentro de los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: **1.5 veces, el monto de la Oferta para cada lote.**

Se acreditará mediante la inclusión de una copia de los balances de los dos (2) últimos estados financieros –personas jurídicas- o declaraciones de ingresos, utilidades y pérdidas –personas físicas- de los dos (2) ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha límite de presentación de oferta.

Experiencia demostrable en el rubro, lo que se acreditará con, como mínimo, 3 contratos u ordenes de compra ejecutados satisfactoriamente en el suministro de la prestación de servicios similares en el periodo de 5 años anteriores a la fecha límite para la presentación de ofertas. Se acreditará mediante la inclusión en la oferta del listado de ventas indicando como mínimo la siguiente información: cliente, suministro de servicios y volumen transportado / almacenado, o copia de los contratos.

Se entiende por bienes o servicios específicos aquellas prestaciones pertenecientes al mismo rubro o sector que los servicios ofrecidos en la presente licitación.

El oferente deberá adjuntar una copia de los contratos u órdenes de compra.

Volumen de fabricación y/o comercialización de los servicios específicos ofrecidos deberá ser el equivalente, como mínimo, a **1.5 veces** las cantidades especificadas de la oferta, correspondiente al periodo de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de apertura de la oferta.

Se acreditará mediante Declaración Jurada del Oferente o del Fabricante, si el Oferente no fuese el Fabricante o Titular del Registro.

6. Los licitantes interesados podrán obtener, un juego completo de los Documentos de Licitación en la página Web del Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar, en la de la página oficial de la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo www.ufisalud.gov.ar, y en el sitio web de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud www.ufisalud.gov.ar.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:30 hs del 8 de febrero de 2020. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 hs del 8 de febrero de 2020. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Póliza de Mantenimiento de Oferta a nombre del Ministerio de Salud de la Nación "PROYECTO DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA" Préstamo BID 5032/OC-AR BID-8032/OC-AR.- Ministerio de Salud de la Nación.

8. La dirección referida arriba es:

Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo – Ministerio de Salud de la Nación
Moreno 1257 Piso 2° – C1091AAY–
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Teléfono / Fax: 54 11 4372-3733
Correo electrónico: contrataciones-ufis@ufisalud.gov.ar
Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): www.msal.gov.ar; www.ufisalud.gov.ar